¿Y TÚ QUÉ ESPERAS?
Un FUTURO lleno de ÉXITO a tu alcance.
Campus Centro Histórico: Guerrero 305-A / Campus Salvador Nava: Av. Salvador Nava #1713 www.uvs.edu.mx 444 814 6936 Y 444 814 7583
UVS SAN LUIS POTOSÍ

10 de diciembre de 2016 www.elheraldoslp.com.mx SECCIÓN A

El Heraldo de San Luis Potosí

Sábado
Año LXXIV número 26791
San Luis Potosí, S.L.P.
Precio: $8.00
twitter @elheraldoslp

Presidente
Rodrigo Villasana López
Director General
Alejandro Villasana Mena
facebook El Heraldo Slp

Confeso, implicado en feminicidio de Viviana

- Fue contratado por ex pareja de la víctima
- El día del crimen habían ido de excursión

Redacción

Cayó en poder de la policía un probable segundo implicado en el caso del feminicidio de Viviana, la joven encontrada asesinada en la ex hacienda La Parada, en el municipio de Ahualulco hace unas semanas, fue detenido por personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de San Luis Potosí (PGJE).

En seguimiento a las investigaciones de este delito, la Policía Ministerial del Estado (PME) cumplimentó otra orden de aprehensión en contra de un hombre de 26 años de edad, quien confesó su participación, al señalar que fue contratado por el primer detenido para privar de la vida a la víctima.

Este segundo imputado señaló que el lugar donde dejaron el cuerpo, ya lo conocían con anterioridad, debido a que él y el otro responsable, habían ido de excursión a esa ex hacienda.

Como se recordará, el pasado 13 de noviembre fue hallado el cuerpo de una joven sin vida en un canal de la ex hacienda.

Al dar seguimiento a las investigaciones, personal de la Unidad Especializada de Homicidios y Feminicidios de la Procuraduría General de Justicia en el Estado, aportó elementos de prueba para que la autoridad judicial librara la primera orden de aprehensión en contra del probable responsable.

Así las cosas, agentes ministeriales cumplimentaron el mandamiento a inicios del mes de diciembre y después se obtuvo la vinculación a proceso, al igual que la respectiva prisión preventiva.

El caso no había sido cerrado, ya que se presumía en las indagatorias la participación de un individuo más, quien habría participado en dicho ilícito junto al primer imputado, ex pareja sentimental de la víctima.

***El cuerpo** de la infortunada joven Viviana, fue encontrado sin vida, en la ex hacienda «La Parada», en el municipio de Ahualulco, hace unas semanas.*

Días después, y con trabajos de investigación de la PME se obtuvo la identidad de este segundo involucrado y con los indicios aportados fue presentado ante el Agente del Ministerio Público especializado, ante quien reconoció su participación en los hechos.

Así, con eso y otros datos de prueba, se solicitó al Juez de Control, la segunda orden de aprehensión por el delito de feminicidio, misma que fue obsequiada y cumplimentada por policías ministeriales en calles de la zona centro de la capital potosina.

Labores policiacas corresponden a corporaciones no al Ejército: Antonio Bautista

Marco Luis Polo

El general de la 12a Zona Militar, Germán Antonio Bautista dijo estar completamente de acuerdo con el pronunciamiento del Secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, en el sentido de que el Ejército no está diseñado ni entrenado para hacer labores de investigación policiaca, cosas que le corresponden directamente a los cuerpos de policía y procuración de justicia en San Luis Potosí.

Sin embargo dentro del apoyo al cual están comprometidas a brindar las Fuerzas Armadas seguirán participando de manera activa en todos los espacios donde se solicite su presencia y en el caso particular de San Luis Potosí hay un especial esfuerzo por lograr que esta temporada de fin de año transcurra con tranquilidad en las zonas donde se han presentado los brotes de violencia y presencia del crimen de manera más puntual.

Dijo que espera que este fin de año transcurra en paz y aseguró que todos los elementos del Ejército estarán prestando labores de vigilancia y auxilio durante las festividades decembrinas.

SIN EL EJÉRCITO ESTADOS QUEDARÁN INDEFENSOS: BARRERA GUILLÉN

Los estados se quedarán en la indefensión si el Ejército Mexicano se retira de las calles y deja la seguridad pública totalmente en manos de las autoridades civiles, debido a que hay recursos económicos suficientes para el combate a la inseguridad pero no se nota su aplicación porque se carece de patrullas, elementos preparados y sueldos dignos para los policías, entre muchos otros problemas.

***Las Fuerzas Armadas,** estarán participando en donde se les solicite su presencia: Germán Antonio Bautista.*

Manuel Barrera Guillén.

Así lo señaló el presidente de la Comisión de Seguridad Pública del Congreso del Estado diputado Manuel Barrera Guillén, al exponer que para el secretariado ejecutivo técnico de seguridad pública se destinarán 293 millones de pesos, más 2,089 millones que se presupuestarán en el ejercicio fiscal 2017 y los recursos propios de cada municipio, lo que indica que hay dinero suficiente, pero no se notan los resultados.

"En varios municipios vemos el tipo de patrullas y motos en que trabajan los policías y es un hecho que corren más riesgo su vida al manejarlos que en enfrentar a los delincuentes, por el estado deplorable de las unidades; por eso, en el Presupuesto debemos etiquetar los recursos para que se note la inversión y además la ciudadanía la sienta y la perciba, que nadie tenga miedo de salir a la calle", dijo.

IP contra el aumento del 3 por ciento al ISR

Gabriela Saldívar

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), Raúl Jiménez Martínez informó que la iniciativa privada no está de acuerdo con aumentar el ISR al 3 % esto representa un aumento del 20 %

Por lo contrario queremos que baje al 2 % y que no se castigue a las pymes con un impuesto que sirve para las grandes empresas que se están instalando.

Y para un sistema hidráulico llámese Realito que no está transparentado el manejo de este recurso, el cual fue un impuesto creado donde la IP y el gobierno aportarían la misma cantidad, pero hasta ahora este no sea visto reflejado, para mejorar la calidad del agua. Los empresarios somos cumplidos, dijo.

El gobierno no ha puesto lo propio desde que inició el proyecto, la Inversión extranjera directa de enero a junio 2016 = 137.4 millones de dólares

Inversión extranjera directa de 1999-2016 = 9,960.4 millones de dólares.

Empleos que tiene la industria a septiembre de 2016, 146, 014 ; 37 % del total, corrección 155 millones es el PIB del sector secundario, empresas con inversión extranjera aproximadamente 1670. El PIB generado por la industria en SLP, 115,000 millones de pesos aproximadamente. En México prevalece el alto número de impuestos que se pagan a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHyCP), por lo que es una carga pesada para los contribuyentes fiscales.

***En México,** prevalece el alto número de impuestos que se pagan a la SHyCP): Raúl Jiménez Martínez.*

Destacan avance de San Luis Potosí en el SNE

Mérida, Yucatán

En el primer año de la administración de Juan Manuel Carreras López, el Servicio Nacional de Empleo de San Luis Potosí logró avanzar del lugar 21 que se encontraba a nivel nacional en 2015, al 8vo. sitio en 2016, por los resultados en los Programas de Apoyo al Empleo y las Acciones de Vinculación Laboral, así como por las líneas, metas y objetivos para afrontar la problemática de desempleo e informalidad, focalizando las acciones en la atención de personas con discapa-cidad, adultos mayores y mujeres.

En esta ciudad se llevó a cabo la Ceremonia de Entrega de Reconocimientos a las oficinas del Servicio Nacional de Empleo, que se encuentran dentro de las 10 más destacadas del país, a la que asistió en representación del mandatario potosino, el secretario del Trabajo y Previsión Social estatal, Manuel Lozano Nieto.

Anualmente el Servicio Nacional de Empleo (SNE) realiza una reunión de trabajo, en donde se evalúan y analizan los resultados alcanzados por las entidades federativas.

Manuel Lozano Nieto recibió este reconocimiento de manos del Secretario del Trabajo y Previsión Social de Gobierno Federal, Alfonso Navarrete Prida, quien dijo que San Luis Potosí ocupa actualmente el octavo lugar a nivel nacional, en la correcta aplicación de los Programas que opera el Servicio Nacional de Empleo.

El funcionario estatal, destacó que al inicio de la administración encabezada por el Gobernador del Estado Juan Manuel Carreras López, la oficina del Servicio Nacional de Empleo de San Luis Potosí, se encontraba en el lugar número veintiuno, y al día de hoy ha logrado escalar trece posiciones, alcanzando el octavo lugar nacional.

Clima
Sàbado 10 Máx. 14°C Mín. 5°C
Domingo 11 Máx. 29°C Mín. 14°C
Lunes 12 Máx. 28°C Mín. 12°C

Correo electrónico
redaccion@elheraldoslp.com.mx